



Quillón, **28** ENE 2015

VISTOS:

- El Decreto Alcaldicio N° 3.966 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2015 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 972 de fecha 20.11.2013, que designa al Administrador Municipal como Alcalde Subrogante.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

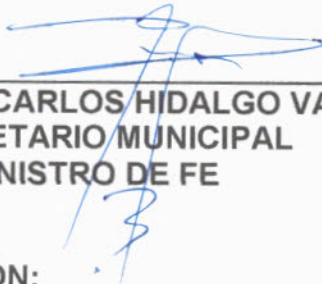
DECRETO:

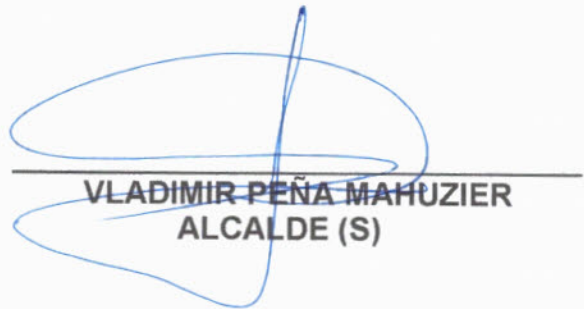
1. Autorizase Cometido al o los Funcionario (s) que se señala en la siguiente tabla:

Fecha	Funcionario	Cargo	Motivo	Lugar	Cancelación
27.01.2015	José Bernal Olivares	Conductor CESFAM	- Entrega de licencias médicas - Entrega de correspondencia - Retiro de vacunas - Retiro de medicamentos - Retiro PAP - Retiro de interconsultas	Bulnes - Chillán	Sí

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE POR SECRETARIA MUNICIPAL




EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE


VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ALCALDE (S)

Y.L.F/dss.
27.01.2015

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

QUILLON 27 DE ENERO DE 20 15.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	JOSÉ BERNA OLIVARES
CARGO QUE DESEMPEÑA :	CONDUCTOR CESFAM.
LUGAR DEL COMETIDO :	DUBLETS - CHILEANOS.
MOTIVO :	EL DÍA MARTES 27-01-15; SE LEVANTARON LICENCIAS MÉDICAS + CORRESPONDENCIA + TRÁMITES ADMINISTRATI- VOS + RETIRO VACUNAS Y MEDICAMENTOS + PAP + INTERCONSULTAS.

HORA DE SALIDA 09³⁰ hrs.

HORA DE LLEGADA 16⁰⁰ hrs.



Vº Bº DIRECTORA CESFAM



Vº Bº DIRECTOR DESAMU

[Signature]
FIRMA FUNCIONARIO (A)